Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 116 /2014.

Asunción, 03 de abril de 2.014.-

SEÑOR
FRIGON S.A. Diego Fernandez
Domicilio: Jacques Balanza 1716 c/ San Andrés
Tele/fax: (021) 922.235 – 922.054

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 107/2013 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 266.510**, a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 4967 de fecha 25 de marzo de 2014, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta con el precio más bajo, por un Monto Total de **Gs. 45.400.000 (GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
1	Digesto Normativo Modificado y Complementario al Código Civil Paraguayo Tomo I	Un	Un	500	20.000	10.000.000
2	Digesto Normativo Modificado y Complementario al Código Civil Paraguayo Tomo II	Un	Un	500	20.000	10.000.000
3	Análisis Jurisprudencial de Resoluciones sobre Protección de Datos	Un	Un	500	15.000	7.500.000
4	Legislación en Materia de Propiedad Intelectual	Un	Un	500	11.800	5.900.000
5	Acordadas Suplemento Tomo II	Un	Un	500	24.000	12.000.000
TOTAL IVA INCL.						**45.400.000**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 5 % (cinco por ciento) del monto adjudicado (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
f) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Insrán Carbalo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 117 /2014.

Asunción, 03 de abril de 2.014.-

SEÑORES
EDITORA LITOCOLOR S.R.L.
Dirección: Cap. Figari Nº 1115 c/ Rca. De Colombia
Tele/Fax: (021) 213.691 – 203.741

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 107/2013 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 266.510**, a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 4967 de fecha 25 de marzo de 2014, ha resuelto **ADJUDICAR** a la empresa **FRIGON S.A**, en los ítems 1, 2, 3, 4 y 5, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta con el precio más bajo.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

Pori Gonzalez

REPORTE DE TRANSMISION

7 ABR. 2014 11:02

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	824213691	7 ABR. 11:01	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPORTE DE TRANSMISION

7 ABR. 2014 11:47

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	824525469	7 ABR. 11:46	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 118 /2014.

Asunción, 03 de abril de 2.014.-

SEÑORES
SERVIPRESS
Dirección: Florida Nº 655 c/ Rca. Dominicana.
Tele/Fax: (021) 223.854.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 107/2013 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 266.510**, a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 4967 de fecha 25 de marzo de 2014, ha resuelto **ADJUDICAR** a la empresa **FRIGON S.A**, en los ítems 1, 2, 3, 4 y 5, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta con el precio más bajo.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCC/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py